

INFÓRMATE SOBRE EL PLAN DETALLADO AMBIENTAL "PAD" DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA MATARÁ

¿CÓMO HACEMOS LA DIFERENCIA?

UBICACIÓN DEL PROYECTO

La central hidroeléctrica de Matará se ubica en el distrito de Pichirhua y Lambrama, provincia de Abancay en el departamento de Apurímac.



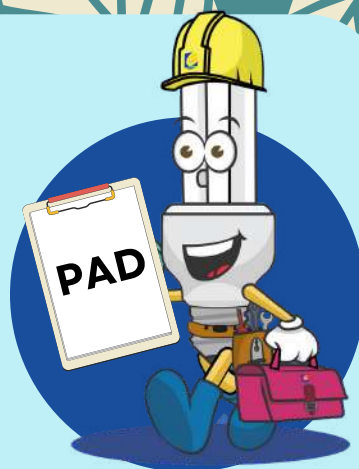
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La central hidroeléctrica Matará, inicia con la captación de agua del río matará, a través de la presa desvía el agua por un canal de conducción de 2 km que contienen a lo largo de sus recorrido 1 desarenador, para llevar el agua a la cámara de carga, mediante 2 tuberías forzadas hasta llegar a las 2 casas de máquinas donde se encuentran 3 transformadores; 2 conectados a los grupos y otro a servicio auxiliar.



OBJETIVO DEL "PAD"

El PAD tiene por objetivo facilitar la adecuación de la actividad de generación de energía eléctrica de la Central Hidroeléctrica Matará a las obligaciones y normativa ambiental vigente.



COMENTARIOS U OBSERVACIONES

- hvalencia@else.com.pe / gسالو@else.com.pe (Celular: 963743001)
- Para sugerencias y/o consultas descargar el siguiente link
<http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO%20PC%20PAD%20CH%20MATARA.pdf>

Luego remitir al correo: consultas_dgaee@minem.gob.pe en el plazo de 10 días calendario (24/02/2023 - 05/03/2023).



LECTURA DEL PAD

El "PAD" se encuentra en el enlace:
https://drive.google.com/file/d/1Hs2hQtis04KNO3NB86_avOFt4FgicrKr/view
(Página web del ministerio de Energía y Minas).

